

y como denunciado Ali ben Mohamed Abdellad Ghazaoui, por imprudencia con resultado de lesiones y daños en accidente de circulación, en el que recayó proveído señalando día y hora para la celebración del correspondiente juicio

Fallo: Que debo condenar y condeno a Ali ben Mohamed Abdellad Ghazaoui a la pena de mil pesetas de multa, bajo apercibimiento de sufrir diez días de arresto si no la hiciere efectiva, reprensión privada, privación del permiso de conducir por término de un mes y pago de las costas procesales, reservando a los perjudicados Elore Ali y Houcine ben Amed las acciones civiles correspondientes para la reclamación a que hubiere lugar por las lesiones sufridas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio mando y firmo.—Firmado ilegible.»

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que sirva de notificación en forma a Ali ben Mohamed Abdellad Ghazaoui nacido en Agadir (Marruecos), casado, de cuarenta años de edad; Houcine ben Ahmed, de treinta y dos años de edad, de nacionalidad marroquí, y Elore Ali, de veintisiete años de edad y de la misma nacionalidad que los anteriores, expido el presente en Puerto Real a 7 de mayo de 1975.—4.883-E.

EDICTO

Juzgados militares

Por providencia de esta fecha, acordada en el juicio de faltas 104/75 por maltrato de palabra y obra, lesiones, blasfemias y amenazas, se ha acordado la citación de los denunciados en ignorado paradero José Antonio Morales González, Benito Morales Moreno, Faustino Martín Morales, Felipe Zamanillo Sánchez y Esteban Fonseca Hernández, todos ellos naturales de Ciudad Rodrigo, excepto el último, que lo es de Becacara (Salamanca), empleados de la Compañía Telefónica, para que el próximo día 29 de septiembre, a las trece horas, comparezcan ante este Juzgado Comarcal, con el fin de asistir a las sesiones del correspondiente juicio de faltas.

Y para que conste y su remisión al «Boletín Oficial del Estado», se expide el presente edicto en Pravia a 4 de julio de 1975.—El Secretario.—1.870.

Juzgados civiles

El señor Juez municipal sustituto de esta población, en providencia dictada en el día de hoy en el juicio de faltas nú-

mero 388/75, por malos tratos, falta contra el orden público y daños, contra Gonzalo Cafarena Jiménez y el denunciante Manuel Barranco Guerra, ha mandado convocar al señor Fiscal municipal y citar a las partes y testigos, para que comparezcan con las pruebas que tengan a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Armiñán, 62, primera, el día nueve de octubre próximo, y horas de las once y diez, con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurrieren ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo, podrá imponerse multa de una a cien pesetas, conforme dispone el artículo cuarto del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo octavo del referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación al denunciante, posible perjudicado y denunciado Manuel Barranco Guerra, expido la presente en Ronda a 2 de agosto de 1975.—El Secretario.—(1.913.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de un equipo de fotocomposición.

Se anuncia concurso público para la adquisición y montaje en los talleres del Boletín Oficial del Estado de un equipo de fotocomposición.

El pliego de condiciones con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas a que ha de ajustarse el concurso, se halla de manifiesto en el Servicio de Bienes Patrimoniales del Boletín, Trafalgar, 29, Madrid.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del propio Organismo en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

La apertura de pliegos se efectuará públicamente el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de instancias, en sesión que celebre, a las diez horas, la Mesa de contratación designada al efecto, en su sede de Trafalgar, 29, Madrid.

Dentro del plazo de veinte días siguientes a la apertura de pliegos, el Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado procederá a la adjudicación a favor de la oferta que, siendo conforme a las condiciones técnicas consignadas en dicho pliego, resulte más conveniente, pudiendo declararse desierto el concurso si no hubiera oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Consejero Delegado, Antonio Fernández López.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Alicante por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de un inmueble.

Se anuncia segunda subasta pública, a celebrar el día 9 de septiembre de 1975, a las once horas de su mañana, en la Delegación de Hacienda de Alicante, de un inmueble sito en Denia (Alicante), de superficie 452,22 metros cuadrados ex cuartel denominado «Almadraba».

Tipo de base en segunda subasta: Pesetas 590.070.

Los gastos que se originen con motivo de la subasta correrán a cargo del adjudicatario.

Alicante, 24 de julio de 1975.—El Delegado de Hacienda.—6.856-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar la instalación de seis conjuntos TH-1E, desmontaje 13 equipos TG-24 y tres equipos ZCEF-814, e instalaciones en sus lugares de destino.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 13 de agosto de 1975, página 17244, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... 13 equipos TG-23 y...», debe decir: «... 13 equipos TG-24 y...».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto de ampliación del ramal de Alcantarilla, primera parte (Murcia)».

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 23 del mes en curso, resolvió adjudicarlo definitivamente a don Antonio Romero Ortega por el importe de su propuesta de 11.793.000 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto que importa 14.783.071 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 24 de julio de 1975.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet.—6.905-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

En el expediente correspondiente a «Clave: 5-O-338.», donde dice: «... punto kilométrico 32,500 al 42,000.», debe decir: «... punto kilométrico 32,500 al 42,500.».

En el expediente correspondiente a «Clave: 5-S-335», donde dice: «... Tramo: Gama-Argañosa», debe decir: «... Tramo: Gama-Argoños.»

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora en las estaciones de bombeo para riego y en la red de saneamiento, zona de El Pedernoso (Cuenca).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora en las estaciones de bombeo para riego y en la red de saneamiento, zona de El Pedernoso (Cuenca).

Presupuesto de contrata: Ocho millones trescientos mil trescientas diez (8.300.310) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Albornoz, 1).

Garantía provisional: Ciento sesenta y seis mil seis (166.006) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c), y grupo J, subgrupo 5, categoría b).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado de calles y pavimentación de aceras del pueblo de Valareña, sito en la zona regable de Bardenas (Zaragoza).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado de calles y pavimentación de aceras del pueblo de Valareña, sito en la zona regable de Bardenas (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones ciento sesenta y nueve mil trescientas sesenta y siete (19.169.367) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantía provisional: Trescientas ochenta y tres mil trescientas ochenta y siete (383.387) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 3, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Albornoz, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de septiembre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.846-A.

doce horas del día 18 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de septiembre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.847-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalaciones electromecánicas de los sondeos Cid-5, Cid-6 y Cid-7 y centralización de mandos en Monforte del Cid, en la cuenca media del Vinalopó, —segunda parte— (Alicante).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalaciones electromecánicas de los sondeos Cid-5, Cid-6 y Cid-7 y centralización de mandos en Monforte del Cid, en la cuenca media del Vinalopó —segunda parte— (Alicante).

Presupuesto de contrata: Diecinueve millones ochocientos sesenta y tres mil trescientas treinta y cinco (19.806.335) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Méndez Núñez, 45).

Garantía provisional: Trescientas noventa y seis mil ciento veintisiete (396.127) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6, categoría b), y grupo J, subgrupo 5, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Méndez Núñez, 45), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de septiembre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedidos por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.878-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de redes de la Barca de la Florida, en la zona regable del Guadalquivir (Cádiz).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de mejora y acondicionamiento de redes de la Barca de la Florida, en la zona regable del Guadalquivir (Cádiz).

Presupuesto de contrata: Catorce millones seiscientos noventa y cuatro mil trescientas veintiséis (14.694.326) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Doscientos noventa y tres mil ochocientos ochenta y seis (293.886) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo.

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a

llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jerez (Plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de septiembre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de julio de 1975.—El Presidente, P. D., (ilegible).—6.877-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de acequias prefabricadas secundarias del sector B-VI —marismas y puntales— de la primera fase de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de acequias prefabricadas secundarias del sector B-VI —marismas y puntales— de la primera fase de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla).

Presupuesto de contrata: Veintiséis millones cuarenta y tres mil noventa y siete (26.043.097) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal, 1, edificio Sevilla).

Garantía provisional: Quinientas veinte mil ochocientas sesenta y dos (520.862) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal, 1, edificio Sevilla), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de septiembre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de julio de 1975.—El Presidente, P. D., (ilegible).—6.880-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües en las zonas de Andaluz y Centenera de Andaluz (Soria).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües en las zonas de Andaluz y Centenera de Andaluz (Soria), a don Francisco Esteban Jimeno, en la cantidad de ocho millones novecientos treinta mil (8.930.000) pesetas, lo que representa una baja del 26,499 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a doce millones ciento cuarenta y nueve mil trescientas sesenta y tres (12.149.363) pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.960-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del riego por acequias prefabricadas de la vega de Olea de Boedo (Palencia).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de riego por acequias prefabricadas de la vega de Olea de Boedo (Palencia).

Presupuesto de contrata: Tres millones doscientas veinticinco mil doscientas setenta y cinco (3.225.275) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Sesenta y cuatro mil quinientas seis (64.506) pesetas.

Proposición económica: Se ajustará a siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de septiembre del corriente año, en el Registro General de

las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de octubre de 1975.

Documentos exigidos:

a) Documentación que acredite la personalidad del empresario. Cuando se trate de personas físicas, deberá acompañarse documento nacional de identidad o el que reglamentariamente le sustituya; cuando se trate de personas jurídicas, deberá acompañarse la documentación acreditativa de su constitución y de su existencia legal; en el caso de Sociedades mercantiles, primera copia de la escritura constitutiva o de las de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil. Tanto en el caso de personas jurídicas como en aquel otro en que las personas físicas estén representadas por otra, deberán acompañarse asimismo los documentos fehacientes que acrediten al personalidad del que firme la proposición en nombre de aquellas, legalizados, en su caso.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, la fianza por la cantidad expresada anteriormente. Este resguardo podrá sustituirse por aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

c) Documento acreditativo de hallarse en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad a que alude el Decreto de 16 de noviembre de 1954, en su caso, o justificante de haberlo solicitado dentro del plazo legal.

Para los contratistas clasificados definitivamente, sólo será necesario el poder en su caso, del firmante de la proposición, el resguardo de la fianza reseñado en el apartado b) y el certificado de clasificación de contratistas expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.946-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de Redes complementarias de acequias prefabricadas y desagües del sector III de la zona regable del canal de Almazán (Soria).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de redes complementarias de acequias prefabricadas y desagües del sector III de la zona regable del canal de Almazán (Soria).

Presupuesto de contrata: Veinticuatro millones ochocientas cincuenta y siete mil cuatrocientas noventa y tres (24.857.493) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia), 4).

Garantía provisional: Cuatrocientas noventa y siete mil ciento cincuenta (497.150) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número

con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, número 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de octubre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Presidente, P. D., (ilegible).—6.947-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de redes de acequias prefabricadas, desagües y caminos de los sectores I y J de la zona de riego del alto Urgel, Tárrega (Lérida).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de redes de acequias prefabricadas, desagües y caminos de los sectores I y J de la zona de riego del alto Urgel, Tárrega (Lérida).

Presupuesto de contrata: Cuarenta millones trescientas tres mil trescientas (40.303.300) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35).

Garantía provisional: Ochocientas seis mil sesenta y seis (806.066) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c) y grupo G, subgrupo 6, categoría b).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de octubre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Presidente, P. D., (ilegible).—6.948-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües en la zona de concentración parcelaria de Casaseca de Campeán (Zamora).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de red de caminos y desagües en la zona de concentración parcelaria de Casaseca de Campeán (Zamora), a don Segundo Toribio Martín, en la cantidad de diez millones ochocientos treinta y ocho mil (10.838.000) pesetas, lo que representa una baja del 17,030 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a trece millones sesenta y dos mil cuatrocientos setenta (13.062.470) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.962-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de acequias prefabricadas y caminos del valle de Benajama, cuenca alta del Vinalopo (Alicante).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de acequias prefabricadas y caminos del valle de Benajama, cuenca alta del Vinalopo (Alicante).

Presupuesto de contrata: Cincuenta millones doscientas cinco mil cuatrocientas sesenta y cuatro (50.205.464) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Méndez Nuñez, 45).

Garantía provisional: Un millón cuatro mil ciento nueve (1.004.109) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de septiembre del corriente año en el Registro General de

las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Méndez Nuñez, 45), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de octubre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.949-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües en la zona de concentración parcelaria de Cubo de Benavente (Zamora).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Cubo de Benavente (Zamora), a don Segundo Toribio Martín, en la cantidad de ocho millones seiscientos treinta y ocho mil (8.638.000) pesetas, lo que representa una baja del 18,756 por ciento del presupuesto de contrata, que asciende a diez millones seiscientos treinta y dos mil cincuenta y una (10.632.051) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.961-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino rural estabilizado en la comarca de ordenación rural del Alto Henares entre Membrillera y Carrascosa de Henares (Guadalajara).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de camino rural estabilizado en la comarca de ordenación rural del alto Henares, entre Membrillera y Carrascosa de Henares (Guadalajara), a don José Ponas Viéitez, en la cantidad de siete millones novecientos sesenta y cinco mil (7.975.000) pesetas, lo que representa una baja del 30,305 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones cuatrocientas cuarenta y dos mil quinientas setenta y ocho (11.442.578) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.950-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de fábrica en los caminos del sector B-XII, subsector Sur, de la zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de fábrica en los caminos del sector B-XII, subsector Sur, de la zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla), a don Marcos Adame Hens, en la cantidad de nueve

millones ochocientos noventa y cinco mil (9.895.000) pesetas, lo que representa una baja del 14,411 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones quinientas sesenta y una mil treinta y siete (11.561.037) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Presidente, P. D., (ilegible).—6.958-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de embalse regulador, red de distribución, edificio central de bombeo e instalaciones mecánicas para la puesta en riego por aspersión de la meseta del Coscollart, de la zona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida):

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa, las obras de embalse regulador, red de distribución, edificio central de bombeo e instalaciones mecánicas para la puesta en riego por aspersión de la meseta del Coscollart, de la zona del canal de Aragón y Cataluña (Lérida), a «Construcciones Torruella-Aguado, S. L.», en la cantidad de treinta y cinco millones quinientas setenta y tres mil quinientas trece (35.573.513) pesetas, no resultando baja alguna, ya que es adjudicada por la cantidad presupuestada.

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—6.963-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se declara desierta la subasta de las obras de red de caminos en la zona de San Martín de Marzoa (Oroso-La Coruña):

Cumplidos los trámites reglamentarios establecidos en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia considera incurso en dicho artículo a la baja introducida por el contratista don Manuel García Gómez, en las obras de red de caminos en la zona de San Martín de Marzoa (Oroso-La Coruña), con lo que se declara desierta la mencionada subasta.

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.957-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos de Benajozan a Ronda, en la comarca de Ronda (Málaga):

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos de Benajozan a Ronda, en la Comarca de Ronda (Málaga).

Presupuesto de contrata: Diecisiete millones ciento doce mil seiscientos diez (17.112.610) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Málaga (Molina Larios, 13).

Garantía provisional: Trescientas cuarenta y dos mil doscientas cincuenta y dos (342.252) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número,

con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de octubre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Málaga (Molina Larios, 13) no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de octubre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Presidente, P. D., (ilegible).—6.952-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos de la zona de San Tirso de Abres (Oviedo):

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos de la zona de San Tirso de Abres (Oviedo).

Presupuesto de contrata: Diez millones setecientos dieciséis mil doscientas cincuenta y cinco (10.716.255) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uria, 10).

Garantía provisional: Doscientas catorce mil trescientas veinticinco (214.325) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de octubre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uria, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de octubre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.953-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras complementarias de la red secundaria de desagües de los sectores IX-1.º y IX-2.º, correspondiente a la primera fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca):

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras complementarias de la red secundaria de desagües de los sectores IX-1.º y IX-2.º, correspondiente a la primera fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca).

Presupuesto de contrata: Treinta y tres millones doscientas sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta (33.264.860) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 1).

Garantía provisional: Seiscientos cuarenta y cinco mil doscientas noventa y siete (645.297) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de octubre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de octubre de 1975.

Documentos exigidos: Poder en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.956-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Caleruega (Burgos).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Caleruega (Burgos).

Presupuesto de contrata: Trece millones quinientas noventa y seis mil seiscientos ochenta y cuatro (13.596.684) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (Cid Campeador, 91).

Garantía provisional: Doscientos setenta y una mil novecientos treinta y cuatro (271.934) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de octubre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Burgos (Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez 147), a las diez horas del día 13 de octubre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.954-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento en la red de caminos de la zona de Amusco, segunda parte (Palencia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento en la red de caminos de la zona de Amusco, segunda parte (Palencia).

Presupuesto de contrata: Quince millones trescientas ochenta y un mil doscientas setenta y tres (15.381.273) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Trescientas siete mil seiscientos veinticinco (307.625) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, siguiente modelo:

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de octubre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de octubre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.955-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de acequias secundarias para la puesta en riego de la zona regable de Almansa (Albacete)».

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con el informe emitido por las Secciones de Proyectos Generales y Ejecución de Obras, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de «Red de acequias secundarias para la puesta en riego de la zona regable de Almansa (Albacete)» a «Alberto Romero Moreno, Sociedad Anónima», en la cantidad de cinco millones quinientas veintiséis mil novecientos cincuenta y siete (5.526.957) pesetas, no representado baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.014-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, cauces y saneamiento de la zona de Villaverde de Arcayos (León)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y cauces y saneamiento de la zona de Villaverde de Arcayos (León)» a «Desherca Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de

ocho millones quinientas setenta y una mil noventa y una (8.571.091) pesetas, lo que representa una baja del 36 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a trece millones trescientas noventa y dos mil trescientas treinta (13.392.330) pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.015-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las acequias y desagües del sector VI (1.ª fase) de la zona regable del Tera (Zamora).

Esta Presidencia, de conformidad con el informe emitido conjuntamente por las Sección de Proyectos Generales y Ejecución de Obras y en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar el concurso de las obras de «Redes complementarias de acequias y desagües del sector VI (1.ª fase) de la zona regable del Tera (Zamora)» a «Industrias del Hormigón, S. A.» (INHOR), en la cantidad de cuarenta y ocho millones trescientas sesenta y nueve mil ciento veinte (48.369.120) pesetas, lo que representa una baja del 17,262 ppor 100 del presupuesto de contrata que asciende a cincuenta y ocho millones cuatrocientas cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta pesetas (58.459.940).

Madrid, 31 de julio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.016-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncian subastas de las obras que se indican.

Se anuncian a subasta las obras de reparación de los caminos vecinales siguientes:

Subasta número 1.—Recargo de piedra y doble riego asfáltico del camino vecinal de Malpartida de Plasencia a la estación férrea de Palazuelo.

Presupuesto de licitación: 3.605.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 72.100 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Subasta número 2.—Bacheo y riego asfáltico del camino vecinal de Malpartida de Plasencia a la carretera de Plasencia a Oropesa.

Presupuesto de licitación: 1.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 26.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Subasta número 3.—Recargo de piedra y doble riego asfáltico de los caminos vecinales de Salorino a San Vicente de Alcántara.

Presupuesto de licitación: 4.455.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 89.100 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Subasta número 4. Bacheo y riego asfáltico de los caminos vecinales de Fresnedoso de Ibor a la carretera de Guadalupe a Navalmaral de la Mata y Mesas de Ibor a la carretera de Guadalupe a Navalmaral.

Presupuesto de licitación: 3.710.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 74.200 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Subasta número 5.—Bacheo y riego asfáltico del camino vecinal de Botija a Torremocha.

Presupuesto de licitación: 2.650.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 53.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Subasta número 6.—Recargo de piedra y doble riego asfáltico del camino vecinal de Botija a Plasenzuela.

Presupuesto de licitación: 3.080.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 61.600 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Subasta número 7.—Bacheo y riego asfáltico de los caminos vecinales de Hinojal a la carretera de Cáceres a Salamanca; Hinojal por Talaván; Hinojal por Santiago del Campo a la carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio; Monroy a la carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio, y Talaván a la carretera de Torrejón el Rubio.

Presupuesto de licitación: 13.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 262.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Subasta número 8.—Bacheo y riego asfáltico del camino vecinal de carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, en el Puerto de las Herrerías a la estación férrea de Carmonita.

Presupuesto de licitación: 1.180.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 23.600 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Corporación Provincial.

Forma de pago: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones expedidas por el Ingeniero encargado de la dirección de las obras, con el visto bueno del Ingeniero Director, con cargo al presupuesto extraordinario para mejora y acondicionamiento de caminos vecinales, con aportación de la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común, en las que se aplicará la baja de subasta correspon-

diente, y su abono se hará en metálico, con el descuento o descuentos que establezcan las disposiciones en vigor.

Las proposiciones para tomar parte en estas subastas, que podrán ser formuladas para una, varias, o todas, pero individualmente consideradas, debidamente reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y timbre provincial de cincuenta pesetas, se presentarán en el Registro Especial del Negociado de Contratación y Patrimonio durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados, y en los que, además del nombre y apellidos del oferente, figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de» (describir las obras a que se refiera la proposición conforme a la descripción que aparece al principio de este pliego), y se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con carnet de identidad número, domiciliado en (calle o plaza), número, por sí (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de «.....», con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

(Fecha y firma.)

La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de Comisiones del Palacio Provincial.

Los proyectos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación y Patrimonio de la excelentísima Diputación Provincial, donde podrán ser examinados.

Cáceres, 1 de agosto de 1975.—El Secretario accidental, José Martín Hidalgo.—7.065-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En virtud de acuerdo adoptado por esta Corporación, se convoca subasta para la adjudicación de las siguientes obras:

Obras	Tipo	Fianza provisional	Plazo — Meses
1. Alfarnate. Acondicionamiento del Centro Comercial	999.998	20.000	Seis
2. Alzaina. Puente sobre el Arroyo Pasadilla, primera fase	700.000	14.000	Cuatro
3. Jimera de Libar. Abastecimiento de aguas	2.300.000	46.000	Diez
4. Villanueva Algaidas. Ampliación abastecimiento y colector	3.100.000	62.000	Dieciocho

Presentación de pliegos: El plazo de presentación de ofertas será de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán, en horas de diez a trece, en el Negociado de Cooperación.

Fianzas: La fianza definitiva se constituirá de acuerdo con lo establecido en el pliego tipo de condiciones administra-

tivas de esta Corporación. Las fianzas serán constituidas en metálico o efectos de la Deuda Pública mediante depósitos a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, en la Caja de esta Corporación o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos. No es válida la presentación de aval bancario. Son admisibles, tanto para fianzas provisio-

nales como definitivas, las Cédulas de Crédito Local, por tener la consideración de efectos públicos.

Documentación de los licitadores: Por cada obra, cada licitador presentará dos pliegos:

1. En el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de Referencias», incluirá:

- a) Documento nacional de identidad.
- b) Declaración jurada a que se refiere el artículo 7.º del pliego tipo de condiciones administrativas.
- c) Justificante de haber constituido fianza provisional.
- d) Carnet de Empresa con responsabilidad.

2. En el segundo, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de Oferta económica», incluirá solamente la proposición económica, debidamente reintegrada, con sujeción al siguiente modelo:

Don (o Entidad representada por), cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de fecha y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto, plazo, pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proyecto y pliego de condiciones: Los proyectos están expuestos al público en el Negociado de Cooperación, durante el plazo de presentación de ofertas.

Regirán para esta subasta el pliego tipo de condiciones administrativas de este Organismo, aprobado en 22 de febrero de 1963; y el pliego general de condiciones facultativas, técnicas y económicas para la ejecución de obras por la Diputación, aprobado en 23 de mayo de 1973.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante una Mesa en la que formarán el ilustrísimo señor Presidente y Secretario de esta Corporación, o personas en quienes deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 30 de julio de 1975.—El Presidente.—7.038-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anula el concurso para la adquisición de una máquina cosechadora autopropulsada con destino a los Servicios Agrarios Provinciales de esta Diputación.

Publicado por error en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 8 del actual, anuncio convocando concurso para la adquisición de una máquina cosechadora autopropulsada con destino a los Servicios Agrarios Provinciales de esta Diputación, se hace público que dicho anuncio es nulo y carece de toda validez y efectos.

Valladolid, 9 de agosto de 1975.—El Presidente accidental, Gerardo Ureta Corcuera.—7.318-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del pabellón polideportivo.

Objeto y tipo: Obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, por un presupuesto de nueve millones doscien-

tas ochenta y ocho mil setecientos ochenta y cinco (9.288.785) pesetas, a la baja.

Plazos y pago: El plazo para realizar las obras es el de un año, y el pago se efectuará contra certificaciones de obras con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto, junto con el proyecto técnico y demás documentación, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: Ciento sesenta y tres mil ochocientos treinta y una (163.831) pesetas.

Garantía definitiva: Conforme al artículo 82 en su tipo máximo del Reglamento de Contratación.

Presentación de pliegos: Veinte días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece horas, en el Registro General de Entradas.

Apertura: A las doce horas y quince minutos del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Están cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don....., con domicilio en....., documento nacional de identidad número.....; expedido en....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de.....) toma parte en la subasta de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Vall de Uxó, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número..... de fecha....., a cuyos efectos hace constar:

a) Se comprometo a realizar las obras por el precio de....., que significa una baja de..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Están en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2 del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido en.....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Valle de Uxó, 26 de julio de 1975.—El Alcalde.—6.997-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceclavín (Cáceres) por la que se anuncia subasta de los pastos de la dehesa boyal.

A las diez horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si fuere éste posterior, se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial la apertura de pliegos para la subasta de los pastos de la dehesa boyal, que se convoca con sujeción al pliego de condiciones expuesto en Secretaría.

Si ésta quedara desierta, se celebrará segunda subasta a la misma hora del siguiente día al en que se cumplan veinte días hábiles contados, empezando por el siguiente para el fijado de la primera.

A continuación se extractan las condiciones fundamentales:

Objeto del contrato: Aprovechamiento de pastos de la dehesa boyal, con una

superficie de novecientos sesenta y nueve hectáreas cuarenta y ocho áreas y noventa y cuatro centiáreas.

Duración: Dos años forestales.

Garantía provisional: 52.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de remate, en metálico y en la Caja Municipal.

Tipo de licitación: 2.600.000 pesetas.

El precio de remate se pagará anticipadamente, mitad al suscribir el contrato de adjudicación y mitad el treinta de septiembre de 1976.

Los pliegos, reintegrados y ajustados al modelo inserto al pie, en sobres cerrados y lacrados, acompañados de los documentos que acrediten la personalidad de optante, resguardo de constitución de fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, se presentarán en Secretaría, de nueve a trece horas, los días hábiles hasta el anterior al de apertura de pliegos, llevando al exterior la siguiente inscripción: «Proposición para la subasta de aprovechamiento de pastos de la dehesa boyal de Ceclavín.»

Modelo de proposición

Don....., de..... años, estado....., profesión....., vecindad....., provincia....., con documento nacional de identidad número....., expedido....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que regulan la convocada subasta de pastos de la dehesa boyal de Ceclavín, solicita se le conceda al aprovechamiento mencionado, por el cual ofrece la cantidad de..... (en letra) pesetas, obligándose al exacto cumplimiento de las condiciones reguladoras.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Ceclavín a 30 de julio de 1975.—El Alcalde.—7.066-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento y mejora de la red de alcantarillado.

De conformidad con lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1974, convocase la contratación mediante concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y mejora de la red de alcantarillado de Córdoba.

Tipo: 84.432.111 pesetas (presupuesto de contrata).

Estas obras deberán quedar terminadas en el plazo de dos años, contados desde las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha del acta de replanteo.

El proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente, quedan desde hoy de manifiesto en el Negociado de Contratación, en donde pueden examinarse en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para interesarse en el concurso-subasta se fija en la cantidad de 929.321 pesetas, y la definitiva, en la suma que represente de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Esta garantía provisional habrá de constituirse según disponen los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación ya citado, en metálico, en valores públicos emitidos por el Estado español o en créditos renocidos y liquidados por esta Corporación, en la Depositaria de este excelentísimo Ayuntamiento o en la sucursal de Córdoba de la Caja General de Depósitos. La definitiva lo será en alguna de las Cajas indicadas, precisamente dentro de esta provincia.

Cada licitador presentará dos sobres, cerrados y lacrados, conteniendo el primero de ellos las referencias técnicas y económicas del concursante y el segundo su propuesta económica, extendida con arreglo al modelo oficial y en la que habrá de figurar en letra la cantidad por la que aquél se compromete a realizar las obras. Se considerará nula y sin efecto la proposición económica que tuviese cualquiera agregación al texto del modelo oficial.

La apertura de las pliegos tituladas «Referencias» tendrá lugar ante mi autoridad o Concejal en quien delegue, en el despacho oficial de esta Alcaldía, a las doce horas del día posterior hábil al en que expire el plazo de los veinte días también hábiles, por que se anuncia este concurso-subasta, a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto en el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, dentro de los diez días hábiles siguientes, seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda fase de la licitación, publicándose este resultado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El segundo periodo de la licitación se efectuará ante la Mesa constituida, como antes se dice, procediéndose en primer lugar a la destrucción de los pliegos de «Oferta económica» correspondiente a los que hayan sido eliminados, adjudicándose provisionalmente al mejor postor.

A los efectos procedentes, se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los números 2 y 3 del Reglamento de Contratación ya invocado.

Modelo

Don....., vecino de....., provisto del documento nacional de identidad número....., expedido el..... de..... de 19....., con domicilio en....., calle....., número....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de....., se obliga y comprometo a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución, en la suma de..... pesetas (en letra) (aquí la proposición mejorando al tipo fijado).

Se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 4 de julio de 1975.—El Alcalde.—6.860-A.

Resolución del Ayuntamiento de Loja (Granada) por la que se anuncia subasta de las obras de accesos y urbanización conocida por «La Magalona».

El excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Loja (Granada) anuncia subasta de obras bajo las siguientes condiciones:

Objeto de la subasta: La ejecución de las obras de accesos y urbanización conocido por «La Malagóna», así como la urbanización del sector urbano de la carretera de Priego y calle San Francisco.

Tipo de licitación: 7.583.106 pesetas.

Duración del contrato: Se fija como plazo de ejecución de obras el de seis meses.

Examen del expediente: En la Secretaría Municipal, durante el plazo de presentación de proposiciones y horas comprendidas entre las diez y las trece.

Garantías: Se fija como provisional la cantidad de 110.831 pesetas, y como definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva, en la cantidad que no exceda de 1.000.000 de pesetas, y el 3 por 100 por la cantidad que supere dicho 1.000.000 hasta 5.000.000, y hasta el

resto del importe de la adjudicación total, el 1 por 100.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse las plicas: Durate el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento y durante las horas de oficina.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: En el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las once horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Segunda subasta: Para en el supuesto de que esta subasta quedase desierta, tendrá lugar una segunda al décimo día hábil siguiente, bajo las mismas condiciones de la primera.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de), se compromete a ejecutar las obras de urbanización de «La Malagona».

Fases: Primera, accesos a «La Malagona».

Segunda: Urbanización de «La Malagona».

Tercera: Urbanización de la carretera de Priego y calle de San Francisco, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, redactado al efecto, aceptando todas y cada una de las cláusulas de este pliego, ofreciendo como precio para la ejecución de dichas obras la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Loja, 31 de julio de 1975.—El Alcalde.—7.068-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de señalización semafórica en la intersección de la calle alameda de Capuchinos y calle Torre de Romo de esta capital.

Objeto: Señalización semafórica en la intersección de la calle alameda de Capuchinos y calle Torre de Romo de esta capital.

Tipo de licitación: 727.405 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Un mes.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 14.548 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos dos y tres, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carnet de identidad número, expedido en, a de de 19....., en nombre (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial, declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1975 y de las demás condiciones que se exigen para la

ejecución por subasta de las obras de, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 8 de agosto de 1975.—El Alcalde.—7.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de señales reguladoras del tráfico.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para el suministro de señales reguladoras del tráfico consistentes en:

Cuatrocientos treinta y ocho discos circulares de diferentes indicaciones, tamaño 600 milímetros.

Ciento siete señales triangulares, de diferentes indicaciones, tamaño 700 milímetros.

Quinientos cuarenta y cinco postes galvanizados de 80 por 40 por 2, rectos, de tres metros de longitud.

Tipo de licitación: El precio máximo del suministro no podrá exceder de la cantidad de setecientos cincuenta y seis mil (756.000) pesetas.

Duración del contrato: El suministro de la cantidad que el Ayuntamiento acuerde adquirir deberá verificarse en el plazo de dos meses a partir de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en 42.680 pesetas.

La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán, debidamente reintegradas con póliza de seis pesetas, sello municipal de 25 pesetas y sello mutua de 25 pesetas, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

Apertura de plicas: Se verificará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

No se requiere autorización de ninguna clase.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número (por sí o en nombre y representación de), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete al suministro de (indicar número de discos, triángulos y postes, con sus características y precio por unidad) en la cantidad total de (en letra) pesetas, y se obliga al cumplimiento de las demás condiciones, si le fuere adjudicado el concurso.

Como mejora ofrece además

(Fecha y firma.)

Declaración de capacidad: A la proposición deberá acompañar declaración en los términos siguientes:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación

de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de San Javier para el suministro de placas reguladoras del tráfico.

(Fecha y firma.)

San Javier, 1 de agosto de 1975.—El Alcalde.—7.071-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto modificado de vía de acceso a la playa de Las Teresitas (primera fase).

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto modificado de vía de acceso a la playa de Las Teresitas (primera fase), redactado por los Ingenieros de Caminos don Juan A. Amigó Bethencourt y don José Luis Olcina Alemany en el año 1974, y aprobado inicial y provisionalmente por el excelentísimo Ayuntamiento en sesiones plenarias celebradas los días 21 de marzo y 16 de mayo del corriente año, respectivamente.

Se celebrará la subasta en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al vencimiento de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La Mesa estará presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de esta Corporación.

El precio tipo de la subasta asciende a la cantidad de noventa y cinco millones doscientas veintiuna mil setenta (95.221.070) pesetas.

Las proposiciones, según modelo inserto a continuación, se presentarán en la sección cuarta de esta Secretaría los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al en que la subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Los licitadores además de la proposición que ha de venir en pliego cerrado y lacrado, y con la firma del interesado, expresando también la denominación de la obra a que se refiere, acompañará por separado los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Carnet de Empresa con responsabilidad.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales, Mutua de Laboral y seguro de accidentes del trabajo.

Declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta de estas obras, según disponen los artículos 4, 5 y 30 del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; y

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional exigida.

El importe del Impuesto sobre el Tráfico de las Empresas se encuentra incluido en el presupuesto de contrata de estas obras.

Los licitadores habrán de constituir, como fianza provisional, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, la cantidad de quinientas cincuenta y seis mil ciento cinco pesetas con treinta y cinco céntimos (556.105,35), pudiendo verificarlo en metálico o en los valores señalados en el artículo 76 del citado Reglamento de Contratación.

La fianza definitiva se impondrá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 77 de dicho Reglamento, y su importe se fijará sobre el precio del remate, con

arreglo a lo preceptuado en el artículo 82 del mismo.

El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

El importe de las obras será satisfecho al contratista por certificaciones mensuales, con cargo a la partida 6.1.82.2 del presupuesto extraordinario A) de 1969.

El bastateo de poderes se efectuará por el Secretario de la Corporación.

Los pliegos de condiciones, Memoria, presupuesto, etc., quedan de manifiesto durante el expresado plazo en la oficina de información de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se hace constar que publicado el anuncio que previene el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no se ha presentado reclamación alguna.

Modelo de proposición

Las proposiciones para optar a la subasta deberán extenderse en papel del Estado de seis pesetas y timbre municipal de tres pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras comprendidas en el proyecto modificado de vía de acceso a la playa de Las Teresitas (primera fase).»

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1975.—El Secretario general.—7.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición de lámparas para el alumbrado público para el año 1976.

1.ª Es objeto de este concurso la adquisición de lámparas para el alumbrado público para el año 1976.

2.ª Los oferentes deberán declarar documentalmente que el material que proponen es de fabricación totalmente nacional.

3.ª No existiendo tipo de licitación, por no poderse fijar previamente el precio de adquisición, la selección del contratista se hará teniendo en cuenta las especiales condiciones de las lámparas ofertadas.

4.ª La ausencia de certificación sobre la calificación de fabricante como productor nacional hará que la proposición no pueda ser estudiada.

5.ª El pago se verificará mediante certificaciones mensuales, expedidas por el Servicio de Inspección de la Oficina Técnica Municipal, con cargo a la partida 2.1.55.0. del presupuesto ordinario de 1976.

6.ª Los pliegos de condiciones técnico-económico-administrativos se hallarán de manifiesto en la sección 2.ª de la Secretaría General en horas de nueve treinta a doce treinta.

7.ª Los concursantes deberán constituir una fianza provisional en la forma y lugar que prescriben los artículos 75

al 78 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por un importe de 200.000 pesetas.

8.ª La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será la del 6 por 100 de la cantidad a que ascienda la adjudicación.

9.ª Las proposiciones, según modelo inserto a continuación, se presentarán en la sección 2.ª de la Secretaría, en horas de nueve treinta a doce treinta, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día siguiente al del vencimiento de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder y documentación que adjunta, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de adjudicación de lámparas para el alumbrado público para el año de 1976, con destino al excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, conforme con todo, se comprometo a suministrar con estricta sujeción a ellas, el número de lámparas anteriormente señalado, por el precio de (en letra) pesetas, conforme con el presupuesto unitario que se adjunta y detalla.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de 200.000 pesetas como garantía exigida, declaración de no estar afecto de incapacidad e incompatibilidad y, en su caso, certificación acreditativa de la calificación de productor nacional. Asimismo declara bajo su responsabilidad que el material ofertado es de fabricación nacional.

Santa Cruz de Tenerife, 1975.—El Secretario general accidental, Federico Padrón Pérez.—7.019-A.

Resolución de la Institución Municipal de la Vivienda de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras contenidas en el proyecto de 156 viviendas de protección oficial en el polígono de Ofra, de esta ciudad.

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de 156 viviendas de protección oficial en el polígono de Ofra, de esta ciudad, redactado por los Arquitectos don Juan Jorge Toledo Díaz, don Emilio Serra Yourief y don Juan José Fernández Villalta en el mes de febrero de 1972, y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria del día 18 de abril de 1975.

Se celebrará la subasta en las oficinas de esta Institución, calle Garcilaso de la Vega, número 11, a las doce horas del día siguiente al vencimiento de los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La Mesa estará presidida por el señor Teniente de Alcalde, Presidente de esta Institución, con asistencia del señor Director Gerente.

El precio tipo de la subasta asciende a la cantidad de 108.974.894 pesetas.

Las proposiciones, según modelo inserto a continuación, se presentarán en las oficinas de esta Institución los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al en que la subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Los licitadores, además de la proposición que ha de venir en pliego cerrado y lacrado, y con la firma del interesado, expresando también la denominación de la obra a que se refiere, acompañarán por separado los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales, Mutualidad Laboral y seguros de accidentes de trabajo.

3. Declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta de estas obras, según disponen los artículos 4, 5 y 30 del citado Reglamento de Contratación.

4. Clasificación en el Ministerio de Industria como contratista de obras del grupo C, subgrupo 2 al 9, y categoría E.

Los licitadores habrán de constituir, como fianza provisional, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, la cantidad de 624.874,50 pesetas, pudiendo verificarlo en metálico o en valores señalados en el artículo 76 del citado Reglamento de Contratación.

La fianza definitiva se impondrá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 77 de dicho Reglamento, y su importe se fijará sobre el precio del remate, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 82 del mismo.

El plazo de ejecución de las obras será de veinticuatro meses.

El importe de las obras será satisfecho al contratista por certificaciones mensuales, con cargo a los fondos de esta Institución.

El bastateo de poderes se efectuará por el Secretario de la Corporación.

Los pliegos de condiciones, Memoria, presupuesto, etc., quedan de manifiesto durante el expresado plazo en las oficinas de esta Institución.

Publicado el anuncio que previene el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, el presente queda al resultado de las reclamaciones.

Modelo de proposiciones

Don, de años, estado, profesión, vecindad, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de 156 viviendas de protección oficial, en el polígono de Ofra, de esta capital, del que son autores los Arquitectos don Juan Jorge Toledo, don Emilio Serra Yourief y don Juan José Fernández de Villalta y Carilla, anunciada la subasta de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma del concursante.)

Santa Cruz de Tenerife, 21 de julio de 1975.—El Director Gerente.—7.080-A.